

INDEPENDIENTEMENTE DE SU ESTATUS MIGRATORIO:

- Es legal filmar ICE.
- No interfiera físicamente en el arresto o la interacción.
- Si un oficial le indica que lo haga, retroceda. No hacerlo puede resultar en su arresto.



RECUERDE

- Incluso si un agente de ICE le dice que deje de grabar, puede continuar haciéndolo si no interfiera con el arresto.
- Solo hay unos pocos casos cuando los agentes de ICE pueden tomar su teléfono. Sin embargo, tenga en cuenta que ellos pueden tratar de hacerlo aunque no sea legal. Todavía puede invocar sus derechos y decirles que Ud. no da su consentimiento para que lleven su teléfono.



RECUERDE

- Evalúe la situación antes de filmar. Si le preocupa su seguridad o la seguridad de la persona que interactúa con ICE, hay otras formas de documentar un arresto.
- Antes de publicar lo que Ud. ha documentado en las redes sociales, comuníquese con organizaciones locales que monitorean las redadas de ICE.



¿QUIÉN CORRE RIESGO DE SER ARRESTADO POR ICE? LA LEY PERMITE QUE EL GOBIERNO FEDERAL DEPORTE A:

Cualquier persona <u>sin estatus migratorio</u> <u>legal</u>, incluso a una persona que:

- entró sin ningún estatus
- se quedó más tiempo que el tiempo dado por una visa
- tiene una orden final de deportación

ICE decide a quién quiere arrestar y deportar.



¿QUIÉN CORRE RIESGO DE SER ARRESTADO POR ICE? LA LEY PERMITE QUE EL GOBIERNO FEDERAL DEPORTE A:

Cualquier persona con <u>ciertas condenas</u> <u>penales con estatus legal,</u> incluso:

- Residentes Legales Permanentes / Titulares de Tarjetas Verdes
- Refugiados y Asilados
- Titulares de Visa

ICE decide a quién quiere arrestar y deportar.

CIUDADO



Si tiene estatus legal en los Estados Unidos y antecedentes criminales, Ud. podría correr riesgo incluso si:

- Su condena es de hace varios años;
- · No cumplió su condena en la cárcel;
- Su caso fue un delito menor o un "misdemeanor";
- Ha tenido su tarjeta de residencia durante mucho tiempo;
- Los miembros de su familia son ciudadanos Americanos

Si Ud. o un ser querido puede estar en riesgo de ser arrestado por ICE, hable con un abogado para obtener asesoramiento individualizado.



CONOZCA SUS DERECHOS CON ICE

Para más recursos, visite:

immigrantdefenseproject.org/ conozca-sus-derechos-con-ice